



**LLAMADO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES  
PARA PROVEER CARGOS PROGRAMA  
PREVENCIÓN DEL CONSUMO ABUSIVO DE  
ALCOHOL.**

La Municipalidad de Talcahuano en conjunto a SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol), llama a “Concurso Publico de antecedentes para proveer cargo de programa “Prevención del consumo abusivo de alcohol”, “Tomemos Conciencia” según indica:

<b>Cargo</b>	<b>Jornada</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Periodo</b>	<b>Renta</b>
Profesional Área Educativo Preventiva en Materias de Alcohol.	Completa flexible (44 Horas Semanales las cuales pueden incluir fines de semana, tardes y noches de acuerdo a las actividades planificadas por el Programa)	SENDA	19/06/2019 al 31/12/2019	\$869.400 (Menos 10% de impuesto legal)
Profesional Interventor de Instituciones de Educación Superior.	Media Jornada Flexible (22 Horas Semanales las cuales pueden incluir fines de semana, tardes y noches de acuerdo a las actividades planificadas por el Programa)	SENDA	19/06/2019 al 31/12/2019	\$434.700 (Menos 10% de impuesto legal)

## DESCRIPCION DEL CARGO

### Objetivo General Programa

- “Aumentar la percepción de las consecuencias y daños socio sanitarios del consumo de riesgo de alcohol, contribuyendo de esta manera a la disminución del consumo de riesgo de alcohol y sus consecuencias en la población que se encuentra entre los 12 a 65 años.”

### Funciones Principales del Cargo 44 HRS:

- Sensibilizar a conductores de las consecuencias negativas del consumo de alcohol asociado a la conducción.
- Implementar un modelo municipal coordinado para el ejercicio de las facultades asociadas a la ley 19.925, normando, definiendo y revisando una política comunal para abordar la venta de alcohol a menores de edad, los horarios de expendio, la entrega de patentes y cualquier otra medida comunal para favorecer el consumo responsable de alcohol en la población.
- Implementar intervenciones preventivo-educativas, fundamentadas en estrategia de pares y en el modelo de gestión de riesgos, dirigidas a adolescentes y jóvenes en contexto de esparcimiento, para promover el consumo responsable de alcohol.
- Fomentar el consumo responsable de alcohol en la población a través de campañas educativas y promocionales.
- Implementar capacitaciones ley de alcoholes a Juntas de Vecinos.

<b>Funciones Principales del Cargo 22 HRS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar a conductores de las consecuencias negativas del consumo de alcohol asociado a la conducción.</li> <li>• Implementar intervenciones preventivo-educativas, fundamentadas en estrategia de pares y en el modelo de gestión de riesgos, dirigidas a adolescentes y jóvenes en contexto de esparcimiento, para promover el consumo responsable de alcohol.</li> <li>• Fomentar el consumo responsable de alcohol en la población a través de campañas educativas y promocionales.</li> <li>• Entregar un estudio recabado de patrones de consumo de alcohol en Población Universitaria.</li> </ul>
--	---

<b>REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO</b>	
<b>De Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIVERSITARIA. Profesional Psicólogo, Trabajador Social, Sociólogo o del área de las ciencias sociales afín a intervenciones psicosociales.</li> </ul>
<b>Requisitos técnico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.</li> <li>• Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.</li> <li>• Deseable formación y conocimientos en ámbito de juventud.</li> <li>• Habilidades y Competencias para el trabajo con población universitaria.</li> <li>• Habilidades y competencia para el trabajo con dirigentes sociales.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprescindible experiencia laboral en el ámbito público superior a 2 años.</li> <li>• Experiencia laboral en Municipalidades y/o servicios públicos.</li> <li>• Deseable experiencia de trabajo con jóvenes.</li> <li>• Deseable experiencia de trabajo en temática de alcohol y otras drogas.</li> <li>• Poseer competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>• Deseable experiencia en implementación de</li> </ul>

programas o proyectos sociales.

- Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.).

### HABILIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS

Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo del Programa, por tanto, es recomendable que posean:

- **Conocimientos Técnicos:** Es la capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de gestión de redes, municipal y de riesgos; conocimientos sobre alcohol (deseable en drogas) y jóvenes, además de prevención ambiental.
- **Compromiso:** Sentir como propios los objetivos de la organización. Apoyar la implementación de decisiones con el logro de objetivos comunes. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la Institución. Verificar la puesta en marcha de las acciones acordadas. Cumplir con sus compromisos, tanto personales como profesionales.
- **Proactividad:** Capacidad para trabajar de manera automotivada, con baja supervisión. Capacidad para actuar por adelantado, anticipándose a crisis o problemas.
- **Comunicación:** Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito la capacidad de escuchar al otro y comprenderlo. Comprender la dinámica de grupos y el diseño efectivo de reuniones. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- **Trabajo en Equipo:** Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzo y recursos, en pos de objetivos comunes, desenvolviéndose en diferentes escenarios, con diferentes personas y logrando el objetivo. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo y de la organización, adaptándose en la medida que la situación lo requiera (flexibilidad). Es la intención de trabajar cooperativamente y desarrollar colaboración e interdependencia, como opuesto a trabajar separadamente o competitivamente.
- **Probidad:** Presentar una conducta funcionaria intachable basada en la honestidad y lealtad en el ejercicio del cargo, orientando las propias acciones al cumplimiento de los objetivos de la institución, a la mejor prestación de servicios y realizando las funciones con dedicación y eficiencia. Asimismo existe una preeminencia del interés general por sobre el individual.
- **Planeación y Organización:** Establecer planes de acción para sí mismo y para otros con objeto de garantizar que el trabajo se realice correctamente, para ello se requiere fijar prioridades, discriminar y reconocer inconsistencias, decidir sobre las tareas y recursos disponibles, Programar y mantener la constancia en el logro de resultados.
- **Trabajo bajo Presión:** Capacidad de mantener un desempeño estable bajo presión u oposición (Ej. Presión de tiempo o ambigüedad) disminuir el estrés de una manera que sea aceptable para las persona y se logre los resultados esperados.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Currículum Vitae.
- Fotocopia legalizada (ante notario) de título profesional.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de NO consumo de drogas.
- Certificado de antecedentes personales con una vigencia no mayor a 60 días.
- Fotocopia legalizada de certificados que acrediten formación adicional (Magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

## CRONOGRAMA

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>PLAZO ESTABLECIDO</i>	<i>FECHA</i>
Publicación Llamado a Concurso Público y Recepción de Antecedentes.	5 días hábiles.	31/05/2019 al 06/06/2019
Análisis Curricular. Comisión de Selección.	1 día	07/06/2019
Entrevistas (Comisión de Selección).	1 día	10/06/2019
Presentación de Terna finalistas al Sr. Alcalde.	2 días	11/06/2018 al 12/06/2019
V° B° del proceso por parte de SENDA.	3 días hábiles	13/06/2019 al 17/06/2019
Comunicación de resultados seleccionado.	1 día.	18/06/2019

### **Presentación de Antecedentes:**

Los interesados deben presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, ubicada en Sargento Aldea N° 250, Segundo Piso, de 08:30 a 13:45 hrs. entre los días 31 de mayo de 2019 al 06 de junio de 2019. En un sobre cerrado, rotulado “Concurso Programa Prevención del consumo Abusivo de Alcohol”, “Tomemos Conciencia” con el nombre del aspirante y el cargo al que postula. Si postulase a ambos cargos debe referirlo en el sobre entregado.

